

INRED S.A.
RUC 099287755001

TELEFONOS: (593) 0999338345

Email: bekeza@gmail.com

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INRED S.A. CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL 2019

ACTA No. 05-2019

En Guayaquil, a los cinco días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las once horas, en el local de la compañía ubicado en la CDLA LOS ESTEROS MZ 16 A1 S 65, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía INRED S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: Ing. ZAMBRANO PONGUILLO BERTHA KETY, propietario de CUTROCIENTAS acciones; y, el Sr. FERNANDEZ ZAMBRANO ANGEL, propietario de CUATROCIENTAS acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas de un dólar cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. Preside la sesión la Ing. ZAMBRANO PONGUILLO BERTHA KETY, y actúa como Secretario Ad hoc el señor, FERNANDEZ ZAMBRANO ANGEL, los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria al tenor de lo establecido en el art. 230 y 231 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Administrador y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018;
- 2.- Análisis y Aprobación del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa cortados al 31 de diciembre del 2018;
- 3.- Destinos y distribución de los beneficios sociales;
- 4.- Memoria explicativa de la gestión social y situación de la compañía.

La presidenta dispone que por secretaría se dé lectura a los informes del administrador y comisario correspondiente al ejercicio económico 2018, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. La presidenta pone a consideración de los accionistas el segundo punto del orden del día y la Junta luego de analizar y revisar el balance general, el estado de cuentas de pérdidas y ganancias de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018, es aprobado por unanimidad de votos. La presidenta vuelve a poner a consideración de la sala el tercer punto del orden del día y la Junta sobre este punto resuelve hacer notar que hubo una utilidad muy baja para lo proyectado durante el

año 2018, por lo tanto, se resuelve dejar en suspenso para proceder, en un futuro con el cierre de la empresa. Sobre el tercer punto se acuerda no hacer nada, cuarto punto la junta vuelve a ratificar lo que consta en el informe del Administrador y Comisario. No habiendo otro asunto que tratar se declara concluido la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, a las 1:PM horas con 30 minutos, con el mismo quórum inicial, se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos; firmando para su constancia presidente y Secretario Ad hoc. FERNANDO ZAMBRANO ANGEL,



Ing. ZAMBRANO PONGUILLO BERTHA KETY
PRESIDENTA



Sr. FERNANDO ZAMBRANO ANGEL
SECRETARIO AD. HOC

DIRECCION: CDLA. LOS ESTEROS MZ: 16 A1 SOLAR 65 Referencia: Teléfono Trabajo:
042439406 Email: bekeza@gmail.com